

## **PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN**

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **IES TIAS**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **C/ Tajinaste, s/n, 35572 Tías, Las Palmas, Las Palmas.**

TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **El acceso a la instalación se podrá realizar una hora antes del comienzo del partido.**

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN: Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados**

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:

- 1.- Uso de mascarillas. Salvo los jugadores que están en cancha y árbitros que dirigen el partido. El resto de asistentes, tanto auxiliares de mesa, como jugadores que están en los banquillos, deben hacer uso de la mascarilla.**
- 2.- Higiene de manos al acceder y al abandonar el recinto.**
- 3.- Distancia Social. Tanto en el acceso, como en la salida del recinto. Mantener la distancia en los banquillos**

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN:

**El equipo local, una vez se ha producido la entrada en el recinto, accederá a la zona de banquillos por la derecha del pabellón, siguiendo la línea que delimita la cancha de baloncesto. El equipo visitante lo hará por la izquierda.**

**Los árbitros y auxiliares, accederán por el centro de la pista.**

INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO:

**Habrá un delegado de campo y una persona que controlará la puerta y ayudará con los protocolos covid19. Y además estará el responsable del covid19 del Club.**

**No habrá ni personal para la estadísticas, ni personal sanitario durante la celebración de los partidos.**

**Habrá una persona encargada de la grabación de los partidos, que tendrá que seguir los correspondientes protocolos de acceso y uso de la instalación.**

POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO:

**Se podrán utilizar los vestuarios y su aforo ha quedado reducidos a 4 componentes en cada uno de ellos.**

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:**

**La salida del recinto se producirá igual que la entrada. Manteniendo la distancia social, el equipo local abandonará el recinto por la izquierda de su banquillo y el equipo visitante por la derecha, siguiendo las líneas que delimitan la pista de baloncesto.**

**DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: C/ Tajinaste, s/n, 35572 Tías, Las Palmas, Las Palmas.**

**OTRAS NORMAS A INCLUIR:**

**PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.**

**LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.**

**En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Canaria de Baloncesto y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.**

**En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Canaria de Baloncesto y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.**

**En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Canaria de Baloncesto y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.**